

Créditos Formativos



SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Técnica / Técnico en

Atención a Personas en Situación de Dependencia

Técnica / Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia

Créditos Formativos

0210	Organización de la atención a las personas en situación de dependencia	
021012	Programas de atención dirigidas a personas en situación de dependencia	1
021022	Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en Instituciones.....	3
0211	Destrezas sociales	
021112	Competencia social individual y grupal.....	7
021122	Gestión de conflictos y resolución de problemas	10
0212	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	
021212	Características de la autonomía personal y la discapacidad.....	11
021222	Características del envejecimiento y los generadores de dependencia	13
0213	Atención y apoyo psicosocial	
021316	Planificación, registro y evaluación de la intervención psicosocial.....	15
021326	Estrategias y habilidades sociales en persona en situación de dependencia	18
021336	Entrenamiento y mantenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional de personas en situación de dependencia	20
021346	Acompañamiento en la vida cotidiana a las personas en situación de dependencia.....	22
021356	Animación de personas en situación de dependencia.....	24
021366	Recursos comunitarios para personas en situación de dependencia	26
0214	Apoyo a la comunicación	
021412	Relación de sistemas de comunicación.....	28
021422	Implantación y seguimiento de actividades de apoyo a la comunicación	30
0215	Apoyo domiciliario	
021516	Planificación del trabajo en el domicilio	33
021526	Gestión del gasto en el domicilio	35
021536	Organización del almacenaje en el domicilio.....	37
021546	Gestión de residuos en el domicilio	39
021556	Mantenimiento eléctrico y de electrodomésticos en el domicilio.....	40
021566	Limpieza y mantenimiento del domicilio	42
0216	Atención Sanitaria	
021614	Atender a la persona en la necesidad de movilización	44
021624	Atender a la persona en la necesidad de alimentación y eliminación.....	46
021634	Realizar cuidados sanitarios a las personas en situación de dependencia	48
021644	Organizar, controlar y vigilar cuidados sanitarios	50
0217	Atención Higiénica	
021712	Atender a la persona en la necesidad de higiene y aseo	52
021722	Higiene, prevención y control en el entorno de la persona en situación de dependencia.....	55

0831 Teleasistencia

083113	Atención y gestión de llamadas entrantes de teleasistencia	58
083123	Emisión y gestión de llamadas salientes de teleasistencia	59
083133	Manejo de herramientas, técnicas y habilidades para la prestación de un servicio de teleasistencia.....	61

0218 Formación y orientación laboral

021813	Orientación profesional y trabajo en equipo	63
021823	Marco normativo de las relaciones laborales	66
021833	Prevención de riesgos	69

CRÉDITO FORMATIVO	Programas de atención dirigidas a personas en situación de dependencia	Duración	36
Código	021012		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Organización de la atención a las personas en situación de dependencia	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en Instituciones	Duración	69

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

Criterios de evaluación:

- Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.
- Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.
- Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.
- Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinarios de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.
- Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.
- Se han identificado las funciones del Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinario de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.
- Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinario en la atención a las personas en situación de dependencia.

CONTENIDOS

1. INTREPRETACIÓN DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Caracterización del equipo interdisciplinario, concretando las funciones de cada uno de ellos. – Identificación de requisitos y características organizativas y funcionales que deben reunir las instituciones dirigidas a personas mayores y discapacitadas. – Caracterización de las estructuras organizativas y las relaciones funcionales de los centros dirigidos a los colectivos de intervención. – Identificación de los equipamientos necesarios para cada tipo de intervención. – Identificación del papel de la Técnica o del Técnico en Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
-----------------	--

<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos institucionales: <ul style="list-style-type: none"> • Tipos, características generales y específicas. • Marco legislativo: nacional, autonómico y local. • Organización y funcionamiento de las instituciones. - Modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia: tipos. - Organismos e instituciones relacionadas con la cultura de vida independiente. - Equipo interdisciplinar: <ul style="list-style-type: none"> • Roles y funcionamiento. • Vías y procedimientos de coordinación. • Niveles de comunicación y coordinación con el equipo de trabajo. • Equipamientos para la atención a las personas en situación de dependencia: definición y clasificación. • Técnica o técnico de atención a las personas en situación de dependencia: funciones y ubicación en el equipo interdisciplinar.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Predisposición al trabajo en equipo y disposición a la aceptación de sugerencias. - Colaboración con el equipo multidisciplinar.

CRÉDITO FORMATIVO	Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en Instituciones	Duración	69
Código	021022		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Organización de la atención a las personas en situación de dependencia	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Programas de atención dirigidas a personas en situación de dependencia	Duración	36

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.
- Se han interpretado correctamente las directrices, los criterios y las estrategias
- establecidos en un plan de atención individualizado.
- Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.
- Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.
- Se han seleccionado métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizada.
- Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.
- Se han descrito los principios metodológicos y las pautas de actuación del Técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.
- Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.

2. Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.
- Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención.
- Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y desplazamientos de las personas en situación de dependencia, así como su uso y utilidad.
- Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad,
- para organizar los recursos.
- Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.
- Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y
- comunicación de la persona.

- i) Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.
- j) Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de
- k) dependencia y a sus familias o cuidadores o cuidadoras no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.

3. Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.
- b) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los
- c) cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.
- d) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.
- e) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.
- f) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.
- g) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.
- h) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.
- i) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de un plan de cuidado individualizado: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de sus elementos constitutivos. • Descripción de las características y necesidades presentadas por la usuaria o el usuario, en cada caso. • Deducción de la información que recopilar para su elaboración. • Asociación de las intervenciones planificadas a las intervenciones y características de la usuaria o del usuario. • Concreción de los criterios y las estrategias establecidos. – Caracterización de los diferentes métodos de trabajo en la atención a las personas en situación de dependencia. <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las diferentes funciones y tareas del asistente personal. • Realización de la recogida de la información inicial de las necesidades básicas de los usuarios o las usuarias. • Atención personalizada: aseo, higiene, distribución de medicación, acompañamiento. • Realización del plan individual para la vida independiente. • Ejecución del apoyo personal para la vida independiente y en el ámbito escolar.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – El plan de cuidados individualizado: <ul style="list-style-type: none"> • Características y elementos constitutivos. • Profesionales que intervienen en su elaboración. Funciones de cada uno. • Aportaciones del Técnico en la valoración funcional de la usuaria o del usuario. • Seguimiento. Justificación de la necesidad de organización de la intervención.

	<ul style="list-style-type: none"> - Los métodos de trabajo en la atención a las personas en situación de dependencia: - Funciones y tareas del asistente personal: <ul style="list-style-type: none"> • La recogida de información inicial de necesidades. Técnicas y procedimientos. • Atención personalizada, aseo, higiene, distribución de medicación, acompañamiento, alimentación, etc. • Plan individual de vida independiente. • Apoyo personal para la vida independiente. • Apoyo personal en el ámbito escolar.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Rigurosidad en la realización de actividades. - Flexibilidad en las relaciones humanas. - Don de gentes y capacidad de relación, a efectos de garantizar una buena comunicación con el asistido-auxiliar técnico.

2. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características, condiciones y requerimientos espaciales de los edificios destinados a personas con necesidades especiales. - Identificación de las necesidades específicas de acondicionamiento del entorno, de movilidad, de desplazamiento, de uso y de utilidad. - Diseño de la distribución espacial adecuada a cada situación. - Concreción de las ayudas técnicas, que sería necesario aplicar para garantizar un correcto funcionamiento. - Caracterización y ubicación del mobiliario y de los instrumentos de trabajo necesarios. - Identificación de los indicadores que informarían del correcto estado de mantenimiento del entorno ambiental diseñado.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El diseño arquitectónico de edificios destinados a personas mayores y/o discapacitadas: <ul style="list-style-type: none"> • Legislación vigente sobre requerimientos espaciales de las instituciones destinadas a personas mayores y/o discapacitadas. • Condiciones generales de seguridad, de accesibilidad, de movilidad ambiental... • Condiciones y criterios de organización espacial. • Distribución de espacios en función de usos y necesidades especiales. Criterios específicos. - La influencia del entorno en la autonomía de las personas: <ul style="list-style-type: none"> • Normas reguladoras de equipamientos residenciales. • Factores ambientales y grado de incidencia en el desarrollo de actividades de la vida cotidiana. • Necesidades de mobiliario adaptado: características, tipos, criterios de selección, condiciones de uso y mantenimiento. • Procedimientos, materiales e instrumentos de trabajo para su mantenimiento. • Ayudas técnicas para el desenvolvimiento de la vida diaria en la institución: <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación: ayudas técnicas de uso común e individualizado. Criterios de selección. • La recogida de información inicial de necesidades. Técnicas y procedimientos. - Procedimientos de aplicación. Necesidades de uso. Técnicas de mantenimiento.

actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad para adaptarse a la problemática. - Disposición favorable al aprovechamiento de los recursos limitados con los que se cuenta.
---------------	---

3. GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los diferentes documentos que debe recoger la documentación básica del usuario o de la usuaria, para garantizar su correcta atención, el seguimiento de su evolución y la necesaria coordinación con el equipo interdisciplinar. - Confección de un modo de expediente individual de la usuaria o del usuario que integre la documentación básica necesaria. - Registro de la información. Técnicas e instrumentos. - Clasificación y archivo de la información. Técnicas e instrumentos. - Transmisión de la información. - Uso de aplicaciones informáticas de gestión y control.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación básica de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • El expediente individual del usuario o de la usuaria. Composición y seguimiento. • Protocolos de actuación en actividades y tareas y en situaciones de crisis. • Hojas de incidencia. • Documentación sanitaria utilizada en instituciones de personas dependientes. • Instrumentos de selección y recogida de información. - La transmisión de la información al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia y eficiencia en la búsqueda, localización y organización de la información escrita. - Objetividad en el análisis de la información obtenida.

CRÉDITO FORMATIVO	Competencia social individual y grupal	Duración	69
Código	021112		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Destrezas sociales	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Gestión de conflictos y resolución de problemas	Duración	30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
- Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.
- Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
- Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.
- Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
- Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.
- Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
- Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.

2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeñe en cada momento.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo y los factores que pueden modificar su dinámica.
- Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los o las integrantes de un grupo.
- Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.
- Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
- Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.
- Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.

3. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.
- Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.
- Se han registrado los datos en soportes establecidos.
- Se han interpretado los datos recogidos.
- Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.

- f) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.

CONTENIDOS

1. CARACTERIZACIÓN DE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las características fundamentales de las relaciones sociales de las personas mayores y discapacitadas. - Utilización de diferentes actividades e intervenciones dirigidas a la creación, el mantenimiento y la mejora de las habilidades interpersonales y destrezas sociales. - Identificación de actividades y estrategias de intervención individual y grupal que favorezca la relación social de la usuaria o del usuario en diferentes contextos: <ul style="list-style-type: none"> • Entorno familiar. • Centro residencial. • Centro ocupacional o de ocio. - Identificación de las dificultades específicas en la relación social en función de la edad o de la discapacidad. - Uso de las nuevas tecnologías facilitadoras de la relación social.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la relación social de las personas mayores y discapacitadas o discapacitados. Habilidades sociales fundamentales. Factores del entorno y su incidencia en la relación social y en la vida cotidiana. - Dificultades específicas en la relación social en función de la edad o de la discapacidad. - Los mecanismos de defensa. - Técnicas, procedimientos y estrategias para favorecer la relación social de la persona mayor o discapacitada en la institución o en el domicilio: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de acompañamiento y de apoyo a las relaciones sociales, individuales y grupales. Características. Estrategias de intervención. • Medios y recursos. • Conocimiento y manejo de aplicaciones de nuevas tecnologías facilitadoras de la relación social: Internet, correo electrónico, chats, etc.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación ante circunstancias específicas de las personas mayores y discapacitadas. - Trato adecuado en la relación con las personas mayores y/o discapacitadas. - Colaboración y asunción de su papel en el equipo de trabajo.

2. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las características y el funcionamiento de grupos. - Caracterización de los roles, funciones y tareas de los integrantes de un grupo. - Identificación de las estrategias necesarias para motivar la participación, potenciando las aportaciones. - Optimización de la integración y la cohesión grupal.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La dinámica de grupo: roles y liderazgo. - La comunicación grupal: importancia en el desarrollo del grupo. - La organización y el reparto de tareas. - La estimulación de la creatividad.

	<ul style="list-style-type: none"> - La observación del funcionamiento del grupo. - Estrategias para un trabajo cooperativo.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Dotes comunicativas y de expansión que faciliten la intercomunicación. - Sensibilidad y creatividad a efectos de organización de grupos coordinados. - Dotes de organización y cordialidad, garantizando el rendimiento y la buena marcha del trabajo en equipo.

3. VALORACIÓN DE LA PROPIA COMPETENCIA SOCIAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Registro e interpretación de datos de la competencia social. - Análisis y procesos de formación inicial y a lo largo de la vida profesional. - Realización de la autoevaluación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La competencia social: indicadores. - La autoevaluación en el profesional del trabajo social.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

CRÉDITO FORMATIVO	Gestión de conflictos y resolución de problemas	Duración	30
Código	021122		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Destrezas sociales	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Competencia social individual y grupal	Duración	69

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.
- Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.
- Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados
- obtenidos en la resolución de un problema.
- Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas.
- Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.
- Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.
- Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y
- la eficacia de los mismos.
- Se ha discriminado entre datos y opiniones.

CONTENIDOS

1. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE GESTIÓN DE CONFLICTOS Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de conflictos en las relaciones interpersonales. - Aplicación de las estrategias de la resolución de conflictos. - Toma de decisiones para su resolución en el supuesto práctico de un conflicto.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El conflicto en las relaciones interpersonales. - Técnicas, procedimientos y estrategias de resolución de conflictos. - La toma de decisiones ante un conflicto.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Observación crítica de la realidad con la que se trabaja. - Valoración del respeto y de la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

CRÉDITO FORMATIVO	Características de la autonomía personal y la discapacidad	Duración	65
Código	021212		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Características del envejecimiento y los generadores de dependencia	Duración	67

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza el concepto de “autonomía personal”, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.
- Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.
- Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.
- Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
- Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
- Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.
- Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.

2. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.

Criterios de evaluación:

- Se ha relacionado la evolución del concepto de “discapacidad” con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.
- Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.
- Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.
- Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y el tipo de apoyo precisado.
- Se han identificado los principios de la vida independiente.
- Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores y las cuidadoras no profesionales de la persona con discapacidad.
- Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.
- Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.

CONTENIDOS

1. CARACTERIZACIÓN DEL CONCEPTO DE “AUTONOMÍA PERSONAL”

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Caracterización de las habilidades de autonomía personal. – Identificación de los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente. – Descripción de las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal. – Análisis de las relaciones entre los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de los colectivos de intervención, con las dificultades que acarrearán para el desenvolvimiento diario de la persona: <ul style="list-style-type: none"> • en sus hábitos de autonomía personal. • en su relación y comunicación con el entorno.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales. – Autonomía y dependencia. – Habilidades de autonomía personal. – Promoción de la autonomía personal. – Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía. – La promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia. – Trato adecuado en la relación con las personas mayores y discapacitadas.

2. RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad. – Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad. – Caracterización de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Concepto, clasificación y etiologías más frecuentes de situaciones de dependencia. – Calidad de vida. – Apoyo y orientación a las personas del entorno de las personas en situación de dependencia. – La perspectiva de género en la discapacidad. – La discapacidad, autonomía y niveles de dependencia.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Sensibilidad acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su entorno. – Respeto a la autodeterminación de las personas mayores.

CRÉDITO FORMATIVO	Características del envejecimiento y los generadores de dependencia	Duración	67
Código	021222		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	Duración	132
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Características de la autonomía personal y la discapacidad	Duración	65

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.

Criterios de evaluación:

- Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento, con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.
- Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.
- Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.
- Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.
- Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia, y el tipo de apoyo requerido.
- Se han descrito las conductas y los comportamientos característicos de las personas
- mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.
- Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores o las cuidadoras familiares y no profesionales de la persona mayor.
- Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

2. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.

Criterios de evaluación:

- Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.
- Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.
- Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.
- Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal
- y social de las personas que las padecen.
- Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas, en función de la tipología de enfermedad que padecen.
- Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.
- Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores o las cuidadoras no profesionales de la persona enferma.

- i) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.

CONTENIDOS

1. CLASIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores. - Caracterización de las patologías más frecuentes de las personas mayores. - Descripción del proceso de cambio que sufren las personas a lo largo de su evolución vital, en sus aspectos, biológicos, psicológicos y relacionales. - Clasificación de las etiologías y tipos de discapacidad más frecuentes, identificando las implicaciones que cada una tiene en el desenvolvimiento autónomo de la persona que la padece. - Explicación de la evolución y las características de la sexualidad de las personas mayores y/o discapacitadas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de envejecimiento. Concepto y teorías. - Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor. - Patologías más frecuentes en la persona mayor. - Características y cambios biológicos, psicosociales y de las capacidades cognitivas. - La sexualidad en las personas mayores. Incidencias en la calidad de vida. - Evolución del entorno social de la persona mayor. Concepción social de envejecimiento. Factores. - El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización hacia las repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno. - Respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ENFERMEDADES GENERADORAS DE DEPENDENCIA.

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características y necesidades asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas. - Caracterización de las principales enfermedades crónicas o degenerativas. - Clasificación de los diferentes tipos de apoyo a los cuidadores y las cuidadoras no profesionales de la persona enferma.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La enfermedad mental. Descripción, conductas y comportamientos de personas con enfermedad mental. - Enfermedades crónicas o degenerativas. - Tipos de apoyo y orientación a los cuidadores o las cuidadoras de las personas con enfermedad crónica o degenerativa.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que la padecen y su entorno. - Interés por la calidad de la atención al usuario o a la usuaria.

CRÉDITO FORMATIVO	Planificación, registro y evaluación de la intervención psicosocial	Duración	50
Código	021316		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención y apoyo psicosocial	Duración	252
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Estrategias y habilidades sociales en persona en situación de Dependencia	Duración	30
	Entrenamiento y mantenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional de personas en situación de dependencia		60
	Acompañamiento en la vida cotidiana a las personas en situación de dependencia		50
	Animación de personas en situación de dependencia		32
	Recursos comunitarios para personas en situación de dependencia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social.
- Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.
- Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario o a la usuaria y a los cuidadores o las cuidadoras informales, para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.
- Se han decorado los espacios adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.
- Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y, de esta manera, facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.
- Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.
- Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.

2. Valora el seguimiento de las intervenciones y actividades, relacionando la información extraída de diferentes fuentes con los instrumentos y protocolos de evaluación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.
- b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.
- c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.
- d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.
- e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.
- f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
- g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, el registro y la transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DEL ENTORNO DE INTERVENCIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de los factores ambientales, los factores espaciales y materiales que inciden en la relación social. – Identificación de las características y los requisitos que debe reunir el mobiliario, con el fin de favorecer la orientación espacial, temporal y personal de las usuarias o los usuarios con necesidades especiales – Elaboración del diseño y la confección de los elementos de señalización y simbolización necesarios para organizar los materiales y/o enseres de donde se vaya a realizar la intervención. – Aplicación de técnicas plásticas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Factores del entorno y su incidencia en la relación social y en la vida cotidiana. – El ambiente como factor favorecedor de la comunicación y la relación social: Elementos espaciales y materiales: distribución y presentación. – Decoración de espacios: <ul style="list-style-type: none"> • Elementos informativos y comunicativos. • Elementos de señalización y simbolización. • Elementos distintivos y de identificación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Iniciativa y creatividad en la ambientación de espacios. – Colaboración con el equipo de trabajo.

2. VALORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de los diferentes instrumentos de recogida de información. – Cumplimentación de protocolos específicos. – Aplicación de técnicas para obtener información de las personas en situación de dependencia y sus cuidadores o cuidadoras no formales. – Caracterización de los instrumentos de registro y transmisión de la información.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Las distintas formas e instrumentos de recogida de información. – Los protocolos establecidos en la recogida de la información.

	<ul style="list-style-type: none">- Técnicas para la obtención de información de las personas en situación de dependencia y sus cuidadores o cuidadoras no formales: entrevistas personales, cuestionarios, test, etc.- Instrumentos para el registro y transmisión de la información.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Observación crítica de la realidad con la que se trabaja.- Imaginación y creatividad en la selección de técnicas idóneas.

CRÉDITO FORMATIVO	Estrategias y habilidades sociales en persona en situación de dependencia	Duración	30
Código	021326		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención y apoyo psicosocial	Duración	252
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación, registro y evaluación de la intervención psicosocial	Duración	50
	Entrenamiento y mantenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional de personas en situación de dependencia		60
	Acompañamiento en la vida cotidiana a las personas en situación de dependencia		50
	Animación de personas en situación de dependencia		32
	Recursos comunitarios para personas en situación de dependencia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.
- Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.
- Se han identificado recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.
- Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.
- Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.
- Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.
- Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.
- Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y uso de las habilidades de relación social de cada usuario o usuaria.

CONTENIDOS

1. SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS DE APOYO PSICOSOCIAL Y HABILIDADES SOCIALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis de estrategias que favorezcan la relación social en las personas en situación de dependencia. – Aplicación de técnicas y estrategias para el desarrollo de habilidades sociales. – Descripción de las características fundamentales de las relaciones sociales de las personas mayores y discapacitadas.
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actividades y estrategias de intervención individual y grupal, que favorezcan la relación social de las usuarias o los usuarios. - Resolución de conflictos en la atención domiciliaria o institucional. - Determinación de recursos expresivos para favorecer el mantenimiento de las capacidades de relación. - Aplicación de los recursos informáticos existentes para la mejora y el mantenimiento de la relación social con el entorno: acceso a Internet, correo electrónico, etc.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la relación social de las personas mayores y discapacitadas. - Habilidades sociales fundamentales. - Dificultades específicas en la relación social, en función de la edad o la discapacidad. - Técnicas, procedimientos y estrategias para favorecer la relación social de la persona mayor o discapacitada en la institución o el domicilio. - Actividades de acompañamiento y apoyo a la relación social individual y grupal. Características. Estrategias de intervención. - Medios y recursos. - Las nuevas tecnologías facilitadoras de la relación social.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Trato adecuado con las personas mayores y discapacitadas. - Adaptación ante circunstancias específicas de las personas mayores.

CRÉDITO FORMATIVO	Entrenamiento y mantenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional de personas en situación de dependencia	Duración	60
Código	021336		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención y apoyo psicosocial	Duración	252
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación, registro y evaluación de la intervención psicosocial	Duración	50
	Estrategias y habilidades sociales en persona en situación de Dependencia		30
	Acompañamiento en la vida cotidiana a las personas en situación de dependencia		50
	Animación de personas en situación de dependencia		32
	Recursos comunitarios para personas en situación de dependencia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.
- Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y a la mejora de las capacidades cognitivas.
- Se han aplicado las diversas actividades (rehabilitadoras y de mantenimiento cognitivo), adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios o las usuarias y a la programación.
- Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y a la mejora de las capacidades cognitivas.
- Se han realizado las actividades para el mantenimiento y la mejora de la autonomía personal.
- Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.
- Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino, también, culturales, a la hora de realizar las actividades y los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.
- Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y las actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.

CONTENIDOS

1. APLICACIÓN DE TÉCNICAS Y EJERCICIOS DE MANTENIMIENTO Y ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO, REHABILITADOR Y OCUPACIONAL

procedimentales	– Descripción de las características específicas que presenta la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los materiales adecuados para la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y a la mejora de las capacidades cognitivas: memoria, razonamiento, atención, orientación espacial, temporal y personal, lenguaje, etc. - Clasificación de las técnicas y los procedimientos de intervención dirigidos a la creación, al mantenimiento y a la mejora de los hábitos de autonomía personal. - Clasificación de las técnicas y los procedimientos de intervención dirigidos al mantenimiento y a la mejora de las capacidades cognitivas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La motivación y el aprendizaje en las personas mayores, discapacitadas o enfermas. - Actividades de mantenimiento y entrenamiento de las funciones cognitivas. - Características específicas de las habilidades cognitivas de las personas mayores o discapacitadas: razonamiento, memoria, atención, orientación espacial, temporal y personal, lenguaje. - Manifestaciones y repercusiones en el nivel de autonomía. - Conocimiento, uso y manejo de materiales estructurales. - Las pautas y la elaboración de estrategias de intervención y apoyo. - Actividades de mantenimiento y entrenamiento de hábitos de autonomía personal. - Las técnicas, los procedimientos y las estrategias de intervención en la creación y mantenimiento de hábitos de autonomía. - Conflictos y trastornos más frecuentes relacionados con los hábitos cotidianos: alimentación, higiene, descanso, relación social, etc. - Técnicas, procedimientos y estrategias de resolución de conflictos. - Procedimientos y estrategias de modificación de conducta adaptadas a las actividades de autonomía, de relación social, ocupacionales, de ocio o rehabilitadoras.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de observación y respuesta ante situaciones anómalas de las personas mayores y discapacitadas. - Adaptación ante circunstancias específicas de las personas mayores y discapacitadas.

CRÉDITO FORMATIVO	Acompañamiento en la vida cotidiana a las personas en situación de dependencia	Duración	50
Código	021346		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención y apoyo psicosocial	Duración	252
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación, registro y evaluación de la intervención psicosocial	Duración	50
	Estrategias y habilidades sociales en persona en situación de Dependencia		30
	Entrenamiento y mantenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional de personas en situación de dependencia		60
	Animación de personas en situación de dependencia		32
	Recursos comunitarios para personas en situación de dependencia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana, relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.
- Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.
- Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia, en las situaciones de acompañamiento.
- Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia, al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.
- Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento, así como las incidencias surgidas durante las mismas.
- Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.
- Se ha valorado el respeto a las directrices, las orientaciones y los protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.

CONTENIDOS

1. RECEPCIÓN DE MATERIAS PRIMAS

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Adecuación del nivel de autonomía de la usuaria o el usuario, y las necesidades de apoyo que presenta. – Identificación de las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia. – Ejecución de los procesos de registro de la documentación personal y de la unidad convivencial (historial médico-sanitario, documentación legal, bancaria, impuestos...) – Las orientaciones y los protocolos establecidos en la gestión personal y relacional.
-----------------	--



<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El acompañamiento de ocio y tiempo libre. - El apoyo y las gestiones más frecuentes en la intervención con personas mayores o discapacitadas. - Funciones y papel de la Técnica o del Técnico en las funciones de acompañamiento: institución o unidad convivencial. - Las características y los requisitos de las intervenciones de apoyo familiar. Áreas de intervención. Estrategias de actuación. - El registro de la documentación: historial médico-sanitario, documentación legal, bancaria, impuestos, etc.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trato adecuado con las personas mayores y discapacitadas. - Adaptación ante circunstancias específicas de las personas mayores.

CRÉDITO FORMATIVO	Animación de personas en situación de dependencia	Duración	32
Código	021356		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención y apoyo psicosocial	Duración	252
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación, registro y evaluación de la intervención psicosocial	Duración	50
	Estrategias y habilidades sociales en persona en situación de Dependencia		30
	Entrenamiento y mantenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional de personas en situación de dependencia		60
	Acompañamiento en la vida cotidiana a las personas en situación de dependencia		50
	Recursos comunitarios para personas en situación de dependencia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.
- Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.
- Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios determinando sus características y sus utilidades.
- Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios o las usuarias.
- Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.
- Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.
- Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios o las usuarias y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.

CONTENIDOS

1. DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ANIMACIÓN GRUPAL

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las técnicas de animación más adecuadas para dinamizar las actividades de ocio y entretenimiento de colectivos, en función de sus características y grado de dependencia. - Descripción de las estrategias de animación más adecuadas para dinamizar las actividades.
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las distintas modalidades de recursos de ocio y tiempo libre, cultural y deportivo. - Desarrollo de recursos de ocio y tiempo libre. - Motivación y dinamización de actividades.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La intervención en el ocio y tiempo libre de las personas dependientes. - Materiales lúdicos para personas en situación de dependencia: tipos, características, utilidades, uso y manejo. - Estrategias de intervención: motivación, participación integración y cohesión grupal, cooperación y confianza en el grupo. - La innovación en recursos de ocio y tiempo libre.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación y dinamización de actividades. - Respeto por los intereses de usuarias o usuarios. - Importancia de trabajar el ocio y tiempo libre con personas con características especiales. Aportación a la calidad de vida.

CRÉDITO FORMATIVO	Recursos comunitarios para personas en situación de dependencia	Duración	30
Código	021366		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención y apoyo psicosocial	Duración	252
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación, registro y evaluación de la intervención psicosocial	Duración	50
	Estrategias y habilidades sociales en persona en situación de Dependencia		30
	Entrenamiento y mantenimiento psicológico, rehabilitador y ocupacional de personas en situación de dependencia		60
	Acompañamiento en la vida cotidiana a las personas en situación de dependencia		50
	Animación de personas en situación de dependencia		32

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Prepara información para los cuidadores o las cuidadoras no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.

Criterios de evaluación:

- Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.
- Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, prestaciones económicas.
- Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores o las cuidadoras informales soliciten las prestaciones más frecuentes.
- Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.
- Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.
- Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios o las usuarias.
- Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores o cuidadoras no formales.

CONTENIDOS

1. PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN A LAS CUIDADORAS O LOS CUIDADORES O CUIDADORAS NO FORMALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de los recursos sociales y comunitarios para las personas en situación de dependencia. – Clasificación de los recursos en función de la cobertura de las diferentes necesidades de los colectivos de intervención. – Confección de un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional y de ocio y tiempo libre. – Identificación y cumplimentación de solicitudes de prestación de servicios de apoyo social y comunitario que oriente a las familias y a las personas en situación de dependencia.
-----------------	--



<p>conceptuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos y servicios comunitarios dirigidos a personas mayores, enfermas o discapacitadas. Tipos y características. - Las necesidades de apoyo individual u orientación familiar en la autonomía personal para las actividades de la vida diaria. - Fichero de recursos de apoyo social, ocupacional y de ocio y tiempo libre. - Requisitos y vías de acceso para solicitar la prestación de servicios de apoyo social y comunitario.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del establecimiento de relaciones fluidas con la familia y de la comunicación adecuada. - Colaboración y asunción de su papel en el equipo de trabajo.

CRÉDITO FORMATIVO	Relación de sistemas de comunicación	Duración	33
Código	021412		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo a la comunicación	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Implantación y seguimiento de actividades de apoyo a la comunicación	Duración	66

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.

Criterios de evaluación:

- Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.
- Se han definido los conceptos de “comunicación alternativa y aumentativa”.
- Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.
- Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.
- Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.
- Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.

CONTENIDOS

1. RELACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Caracterización de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación. – Aplicación de estrategias en el uso de comunicación alternativa y aumentativa. – Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación. – Caracterización de medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – El proceso de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y desarrollo. • Funciones comunicativas. • Elementos y factores favorecedores e inhibidores de la comunicación. • Comunicación y autodeterminación. • Comunicación y calidad de vida. • Contextos y estilos interactivos. • Recursos y estrategias. • Alteraciones en el proceso de la comunicación. – La comunicación alternativa y aumentativa.



	<ul style="list-style-type: none">- La técnica como modelo comunicativo.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la importancia de la comunicación e interacción comunicativa en distintos contextos.- Comportamiento adecuado en las relaciones con las personas mayores y discapacitadas en todo caso, y, especialmente, ante la presencia de problemas de comunicación.- Rigurosidad en la detección de las disfunciones comunicativas.

CRÉDITO FORMATIVO	Implantación y seguimiento de actividades de apoyo a la comunicación	Duración	66
Código	021422		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo a la comunicación	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Relación de sistemas de comunicación	Duración	33

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.
- Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.
- Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.
- Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.
- Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.
- Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.
- Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.

2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
- Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.
- Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona en situación de dependencia.
- Se han aplicado, los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
- Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.
- Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

3. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- Se han cumplimentado protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.

- b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.
- c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.
- d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.
- e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.
- f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.
- g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, el registro y la transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

CONTENIDOS

1. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de los SAC. Generalidades. - Caracterización y utilización de los diferentes sistemas de comunicación con ayuda: Bliss, SPC. - Intervención en la implantación de un sistema alternativo de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Estilos interactivos. • Expresividad y creatividad. • Resolución de problemas. • Valoración de la estructura comunicativa del ambiente. • Instrumentos de registro de conductas comunicativas. • Estrategias de intervención específicas. - Utilización sistemática de los lenguajes alternativos Bliss y SPC en actividades simuladas de situaciones de la vida cotidiana y de intervención profesional a nivel comprensivo y expresivo. - Elaboración y aplicación del repertorio expresivo necesario para las actividades de apoyo y atención física y psicosocial: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de demandas. • Manifestación de sentimientos. • Solicitud de información. - Utilización de ayudas tecnológicas. - Identificación de otros sistemas de comunicación con ayuda no estandarizados.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Principales sistemas de comunicación con ayuda: Bliss y SPC. - Sintaxis y estructuras lingüísticas básicas de Bliss y SPC. - Vocabulario básico adaptado a las necesidades profesionales del técnico. - Los problemas de implantación de un sistema alternativo de comunicación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda. - Comportamiento adecuado en las relaciones con las personas mayores y discapacitadas en todo caso, y, especialmente, ante la presencia de problemas de comunicación.

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA SIN AYUDA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de los SAC. Generalidades.
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización y utilización de los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y Bimodal. - Intervención en la implantación de un sistema alternativo de comunicación: <ul style="list-style-type: none"> • Estilos interactivos. • Expresividad y creatividad. • Resolución de problemas. • Valoración de la estructura comunicativa del ambiente. • Instrumentos de registro de conductas comunicativas. • Estrategias de intervención específicas. - Utilización sistemática de los lenguajes alternativos LSE y Bimodal en actividades simuladas de situaciones de la vida cotidiana y de intervención profesional a nivel comprensivo y expresivo. - Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos y Bimodal. - Elaboración y aplicación del repertorio expresivo necesario para las actividades de apoyo y atención física y psicosocial: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de demandas. • Manifestación de sentimientos. • Solicitud de información. - Utilización de ayudas tecnológicas. - Identificación de otros sistemas de comunicación sin ayuda no estandarizados.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y Bimodal. - Sintaxis y estructuras lingüísticas básicas de LSE. - Principales características de la lengua de signos. - Vocabulario básico adaptado a las necesidades profesionales del técnico. - Los problemas de implantación de un sistema alternativo de comunicación.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda. - Comportamiento adecuado en las relaciones con las personas mayores y discapacitadas en todo caso, y, especialmente, ante la presencia de problemas de comunicación.

3. SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Complimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas. - Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación. - Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social. - Trasmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos de registro de competencias comunicativas. - Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas. - Métodos de transmisión de la información entre el equipo interdisciplinar.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación. - Colaboración y asunción de su papel en el equipo de trabajo.

CRÉDITO FORMATIVO	Planificación del trabajo en el domicilio	Duración	40
Código	021516		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo domiciliario	Duración	264
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Gestión del gasto en el domicilio	Duración	60
	Organización del almacenaje en el domicilio		30
	Gestión de residuos en el domicilio		30
	Mantenimiento eléctrico y de electrodomésticos en el domicilio		50
	Limpieza y mantenimiento del domicilio		54

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las características del plan de trabajo.
- Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.
- Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.
- Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que se han de realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo y de las adaptaciones en él realizadas, si hubiese sido preciso.
- Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.
- Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.
- Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.
- Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.

2. Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.
- Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.
- Se han registrado los datos en el soporte establecido.
- Se ha interpretado correctamente la información recogida.
- Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.
- Se ha valorado la importancia de la evaluación para mejorar la calidad del servicio.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO EN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación del trabajo diario. - Organización del trabajo doméstico: plan diario y plan semanal. - Elaboración de planes de trabajo para diferentes unidades convivenciales. - Caracterización de las necesidades básicas domiciliarias.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos que constituyen el plan de trabajo. Características. - Procedimientos de elaboración del plan de trabajo. - Factores que determinan las necesidades y demandas que hay que cubrir en el domicilio: <ul style="list-style-type: none"> • Número de miembros de la familia. • Situación del personal. • Espacios del domicilio. - Tareas domiciliarias. Características.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de observación y respuesta ante las situaciones de la unidad de convivencia. - Trato adecuado en la relación con las personas mayores.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimentación de hojas de seguimiento. - Utilización de las tecnologías en el seguimiento.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Las hojas de seguimiento: tipos, modos de cumplimentación y registro. - Las nuevas tecnologías en el archivo y registro de la información.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Orden y rigor en el trabajo. - Interés por nuevos métodos o sistemas, buscando su contrastación y asimilación.

CRÉDITO FORMATIVO	Gestión del gasto en el domicilio	Duración	60
Código	021526		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo domiciliario	Duración	264
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación del trabajo en el domicilio	Duración	40
	Organización del almacenaje en el domicilio		30
	Gestión de residuos en el domicilio		30
	Mantenimiento eléctrico y de electrodomésticos en el domicilio		50
	Limpieza y mantenimiento del domicilio		54

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia.

Criterios de evaluación:

- Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad convivencial.
- Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria
- Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.
- Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad convivencial.
- Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.
- Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento de existencias en una unidad de convivencia tipo.
- Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia.
- Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.

CONTENIDOS

1. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Previsión de los gastos generales de la unidad convivencial. - Enumeración de las partidas de gasto mensual. - Elaboración del presupuesto mensual de la unidad familiar. - Justificación de la priorización de gastos. - Distribución de gastos más idónea. - Comprobación del equilibrio entre ingresos y gastos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetros que se han de tener en cuenta para la confección del presupuesto. - Partida de gastos mensual en el domicilio: gastos ordinarios y extraordinarios. Distribución. Ajuste por porcentajes. - Factores que condicionan la priorización de gastos de la unidad de convivencia. - Documentación de gestión domiciliaria: facturas (agua, gas, luz, teléfono...), presupuestos, listados de servicios de mantenimiento, contactos de urgencia.



actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de observación y respuesta ante las situaciones de la unidad de convivencia.- Adaptación ante circunstancias específicas de las personas mayores y discapacitadas.

CRÉDITO FORMATIVO	Organización del almacén en el domicilio	Duración	30
Código	021536		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo domiciliario	Duración	264
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación del trabajo en el domicilio	Duración	40
	Gestión del gasto en el domicilio		60
	Gestión de residuos en el domicilio		30
	Mantenimiento eléctrico y de electrodomésticos en el domicilio		50
	Limpieza y mantenimiento del domicilio		54

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos.
- Se han valorado las tecnologías como fuente de información.
- Se ha determinado la lista de la compra.
- Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.
- Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.
- Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio.
- Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los tipos de establecimientos y servicios, destinados a la venta de productos de alimentación, higiene y mantenimiento del domicilio, identificando sus características, ventajas e inconvenientes. - Utilización de diferentes sistemas de compras: Internet y teléfono. - Identificación y justificación de los lugares apropiados para la colocación y el correcto almacenaje, teniendo en cuenta las características de los mismos, las condiciones de conservación y accesibilidad. - Identificación de los productos prioritarios que se deben adquirir en función de los parámetros establecidos en cada supuesto. - Confección de la lista de la compra a partir de folletos publicitarios impresos en Internet. - Evaluación del ajuste del gasto a la previsión establecida.
-----------------	---

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de establecimiento de compra: el pequeño comercio y las grandes superficies. Ventajas e inconvenientes. - La compra directa y la compra virtual. Ventajas e inconvenientes de las diferentes opciones de compra. - La lista de la compra. Factores que la determinan. - Compra de productos alimenticios. Productos frescos y elaborados. Fecha de caducidad. - Compra de productos para la higiene personal y la limpieza del hogar. Criterios de selección. - Sistemas y métodos de conservación de productos alimenticios en el domicilio. Conservación de productos frescos y elaborados. - Criterios de distribución de almacenamiento en el hogar. Organización de productos en armarios y despensas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del consumo responsable. - Colaboración y asunción de su papel en el equipo de trabajo.

CRÉDITO FORMATIVO	Gestión de residuos en el domicilio	Duración	30
Código	021546		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo domiciliario	Duración	264
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación del trabajo en el domicilio	Duración	40
	Gestión del gasto en el domicilio		60
	Organización del almacén en el domicilio		30
	Mantenimiento eléctrico y de electrodomésticos en el domicilio		50
	Limpieza y mantenimiento del domicilio		54

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y los productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.
- Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.

CONTENIDOS

1. PREPARACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL DOMICILIO

procedimentales	– Descripción de los diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio, indicando su forma correcta de clasificación y posterior eliminación.
conceptuales	– Criterios medioambientales en el reciclado de basura.
actitudinales	– Trato adecuado en la relación con las personas mayores y discapacitadas. – Capacidad de observación y respuesta ante las situaciones de la unidad de convivencia.

CRÉDITO FORMATIVO	Mantenimiento eléctrico y de electrodomésticos en el domicilio	Duración	50
Código	021556		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo domiciliario	Duración	264
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación del trabajo en el domicilio	Duración	40
	Gestión del gasto en el domicilio		60
	Organización del almacén en el domicilio		30
	Gestión de residuos en el domicilio		30
	Limpieza y mantenimiento del domicilio		54

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y los productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los tipos, el manejo, los riesgos y el mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora.
- Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas en el domicilio.

CONTENIDOS

1. PREPARACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL DOMICILIO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción de los tipos, manejos, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en la limpieza e higiene en el domicilio: lavadoras, secadoras, planchas, aspiradores... – Descripción del menaje, los utensilios y electrodomésticos que se utilizan en la preparación y/o conservación de alimentos, explicando: funciones, normas de utilización, riesgos a su manipulación y mantenimiento de uso necesario. – Descripción de las técnicas y los productos empleados en placas de cocina, hornos, menaje y pequeños electrodomésticos utilizados en la cocina domiciliaria. – Realización del mantenimiento de uso de los equipos / pequeños electrodomésticos de cocina, de acuerdo con las instrucciones aportadas por el fabricante.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Electrodomésticos destinados a la limpieza: aspiradora, lavaplatos, lavadora, secadora. Uso y mantenimiento. – Mantenimiento de uso de lavadora, secadora y otros pequeños electrodomésticos. – Riesgos eléctricos de las instalaciones domésticas. Medidas de seguridad y precauciones en su manejo.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Trato adecuado en la relación con las personas mayores y discapacitadas.



	- Capacidad de observación y respuesta ante las situaciones de la unidad de convivencia.
--	--

CRÉDITO FORMATIVO	Limpieza y mantenimiento del domicilio	Duración	54
Código	021566		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Apoyo domiciliario	Duración	264
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Planificación del trabajo en el domicilio	Duración	40
	Gestión del gasto en el domicilio		60
	Organización del almacén en el domicilio		30
	Gestión de residuos en el domicilio		30
	Mantenimiento eléctrico y de electrodomésticos en el domicilio		50

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y los productos con criterios de calidad, seguridad e higiene.

Criterios de evaluación:

- Se han recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.
- Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que han de utilizarse, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso, y su ubicación en el domicilio.
- Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma.
- Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado.

CONTENIDOS

1. PREPARACIÓN DEL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL DOMICILIO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de las técnicas de limpieza de suelos, superficies, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios. - Interpretación del etiquetado de las prendas de vestir y ropa de casa, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado. - Análisis de las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, señalando los diferentes programas y productos de lavado en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma. - Comprobación del correcto estado de las prendas, procediendo a su repaso: cosido de botones, bajos, etc. - Planchado de diferentes prendas, utilizando el programa correcto en función de las características y composición de la ropa. - Colocación de las prendas de vestir, ropa de casa, productos y materiales de limpieza en los lugares destinados, en cada caso.
conceptuales	- Técnicas de limpieza del domicilio: espacios objeto de limpieza. Características específicas.



	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas de limpieza: lavar, fregar, barrer, etc. - Materiales, productos y utensilios de limpieza: cepillos, fregona, mopa, etc. - Electrodomésticos destinados a la limpieza: aspiradora, lavaplatos, lavadora, secadora. Uso y mantenimiento. - Las etiquetas: interpretación. - Limpieza y conservación del mobiliario. - Técnicas de lavado, planchado y repasado de la ropa. - Mantenimiento de uso de lavadora, secadora y otros pequeños electrodomésticos. - Criterios medioambientales en el reciclado de basura. - Riesgos eléctricos de las instalaciones domésticas. Medidas de seguridad y precauciones en su manejo.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trato adecuado en la relación con las personas mayores y discapacitadas. - Capacidad de observación y respuesta ante las situaciones de la unidad de convivencia.

CRÉDITO FORMATIVO	Atender a la persona en la necesidad de movilización	Duración	38
Código	021614		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención sanitaria	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atender a la persona en la necesidad de alimentación y eliminación	Duración	70
	Realizar cuidados sanitarios a las personas en situación de dependencia		60
	Organizar, controlar y vigilar cuidados sanitarios		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación, analizando las características de la persona en situación de dependencia.

Criterios de evaluación:

- Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.
- Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.
- Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.
- Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.
- Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
- Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.
- Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.
- Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.

CONTENIDOS

1. APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de las técnicas de traslado, adaptándolas en función del estado y condiciones del usuario o de la usuaria. - Utilización y adaptación de ayudas técnicas destinadas a la deambulación y traslado de los usuarios o las usuarias en función de su grado de salud. - Caracterización de las maniobras de movilización y de posicionamiento de una persona encamada. - Ejecución de traslados en sillas de ruedas. - Aplicación de los principios de mecánica corporal en la prevención de riesgos profesionales.
-----------------	--

conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. - Sistema osteomuscular. - Biomecánica de las articulaciones. Mecánica del sistema osteomuscular: - Huesos, músculos y articulaciones: estructura, funciones, clasificación y denominación. Tipos de movimientos. - Patologías más frecuentes: óseas, articulares y musculares. - Técnicas de movilización: descripción y realización. - Técnicas de deambulaci3n: descripción y realizaci3n. - Técnicas de traslado: descripción y realizaci3n. - Ayudas técnicas para la deambulaci3n, traslado y movilizaci3n en personas dependientes: descripci3n, utilizaci3n y adaptaci3n.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Atenci3n a las posibles incidencias que puedan producirse al ejecutar las técnicas. - Valoraci3n de la importancia de la implicaci3n de la persona en la realizaci3n de actividades.

CRÉDITO FORMATIVO	Atender a la persona en la necesidad de alimentación y eliminación	Duración	70
Código	021624		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención sanitaria	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atender a la persona en la necesidad de movilización	Duración	38
	Realizar cuidados sanitarios a las personas en situación de dependencia		60
	Organizar, controlar y vigilar cuidados sanitarios		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, los instrumentos y las ayudas necesarias.

Criterios de evaluación:

- Se ha organizado la distribución y el servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.
- Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.
- Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.
- Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.
- Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.
- Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.
- Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.
- Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y APOYO A LA INGESTA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de administración de alimentos por vía oral y enteral, en función del grado de dependencia del usuario o de la usuaria. - Selección de los materiales necesarios para la administración de alimentos por vía oral y enteral. - Identificación de la postura anatómica más adecuada en función de la vía de administración del alimento. - Aplicación de las medidas higiénico-sanitarias que hay que tener en cuenta durante la realización de las técnicas de alimentación. - Aplicación de las técnicas de ayuda a la ingesta en función del grado de dependencia del usuario o de la usuaria. - Administración de alimentos a través de sonda nasogástrica.
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación a la persona usuaria y sus cuidadores o cuidadoras principales sobre la ingesta de alimentos, la recogida de excretas y su eliminación.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Principios anatomofisiológicos de los sistemas digestivos y endocrino. - Aparato digestivo: <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología básicas. • Órganos abdominales relacionados con el aparato digestivo (páncreas, hígado y vesícula biliar). • Patologías relacionadas. • Pruebas funcionales y diagnósticas más utilizadas. - Sistema endocrino: <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología básica de las principales glándulas endocrinas. • Patologías relacionadas. - Alimentación por vía oral, enteral y parenteral. - Las técnicas de recogida y eliminación de excretas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la intimidad del usuario o de la usuaria. - Respeto a las normas de higiene y seguridad y apreciación de su importancia.

CRÉDITO FORMATIVO	Realizar cuidados sanitarios a las personas en situación de dependencia	Duración	60
Código	021634		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención sanitaria	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atender a la persona en la necesidad de movilización	Duración	38
	Atender a la persona en la necesidad de alimentación y eliminación		70
	Organizar, controlar y vigilar cuidados sanitarios		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.

Criterios de evaluación:

- Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.
- Se han preparado y previsto la administración de los medicamentos, cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.
- Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.
- Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor, atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.
- Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.
- Se han tomado las constantes vitales de la persona, utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.
- Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.
- Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas, tanto para el personal como para la persona usuaria.

CONTENIDOS

1. CARACTERÍSTICAS DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SANITARIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las propiedades y las indicaciones de las posiciones anatómicas de uso más normalizado en la exploración médica, en función del estado o de las condiciones del usuario o de la usuaria. - Aplicación de técnicas y procedimientos de medición y registro de constantes vitales. - Aplicación de técnicas de tratamiento de frío y de calor sobre el organismo humano, explicando sus indicaciones. - Descripción de las características anatomofisiológicas de las vías más frecuentes de administración de fármacos. - Aplicación de técnicas de aerosolterapia, oxigenoterapia, así como los materiales necesarios para su correcta administración.
-----------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Administración de fármacos por vía oral, rectal y tópica. - Complimentación con datos supuestos, los registros de su competencia en la hoja de medicación. - Aplicación de técnicas de movilización de secreciones en enfermedades del aparato respiratorio. - Aplicación de masajes.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Exploración médica: preparación y constantes vitales. - Principios de farmacología general. - Vías de administración de medicamentos. Anatomía y fisiología. - Preparación de la medicación. Técnicas. - Tratamientos de frío y calor. Técnicas. - Tratamientos hidrotermales. Técnicas. - Tratamientos rehabilitadores. Técnicas específicas. - Procedimientos de medición de constantes vitales. Técnicas. - Aerosolterapia y oxigenoterapia. - Aparataje, instrumentos y materiales necesarios. - Finalidades de la administración de aerosoles y oxígeno. - Métodos y técnicas de administración. - Precauciones y contraindicaciones.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a las normas de higiene y seguridad y apreciación de su importancia. - Valoración de la importancia de la implicación de la persona y su entorno en las actividades sanitarias.

CRÉDITO FORMATIVO	Organizar, controlar y vigilar cuidados sanitarios	Duración	30
Código	021644		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención sanitaria	Duración	198
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atender a la persona en la necesidad de movilización	Duración	38
	Atender a la persona en la necesidad de alimentación y eliminación		70
	Realizar cuidados sanitarios a las personas en situación de dependencia		60

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características anatomofisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.
- Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.
- Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.
- Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.
- Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.
- Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.
- Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.
- Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.

2. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.
- Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.
- Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
- Se han aplicado las técnicas y los instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- Se han registrado los datos, para su comunicación responsable, del plan de cuidados individualizados.
- Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.

- h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona, para mejorar su bienestar.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN SANITARIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Identificación de las necesidades de atención sanitaria de las personas en situación de dependencia. – Análisis de las condiciones ambientales en la atención sanitaria.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Principios anatomofisiológicos de los sistemas: <ul style="list-style-type: none"> • Cardiovascular. • Respiratorio. • Digestivo. • Reproductor. – Estrategias para la promoción del autocuidado.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Exactitud en la información, manteniendo el secreto profesional. – Respeto a las normas de higiene y seguridad, y apreciación de su importancia.

2. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN SANITARIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre el estado físico y sanitario. – Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención sanitaria. – Utilización de registros manuales e informatizados. – Transmisión de la información al equipo interdisciplinar.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – Estado físico y sanitario: técnicas e instrumentos de recogida de información. – La atención sanitaria: técnicas e instrumentos para el seguimiento de estas actividades. – Tipos de registro de la información: manuales e informatizados.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos. – Respeto y cumplimiento de las normas establecidas.

CRÉDITO FORMATIVO	Atender a la persona en la necesidad de higiene y aseo	Duración	69
Código	021712		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención higiénica	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Higiene, prevención y control en el entorno de la persona en situación de dependencia	Duración	36

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

Criterios de evaluación:

- Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.
- Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y su nivel de dependencia.
- Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.
- Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
- Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
- Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
- Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o plan de vida independiente.
- Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.

2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión, así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.
- Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.
- Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y el nivel de autonomía de la persona.
- Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.
- Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.
- Se han aplicado los procedimientos básicos post mórtem, siguiendo el protocolo establecido.
- Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.

- h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y a sus cuidadores o cuidadoras no profesionales, respecto a los hábitos higiénicos saludables, así como sobre los productos y materiales necesarios, y su correcta utilización.

3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.
b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y a las condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de higiene personal. - Aplicación de técnicas de higiene ambiental.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La importancia de la autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene. - La higiene personal. Tipos. - La higiene ambiental. - Papel del técnico en la atención a personas en situación de dependencia.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Interés por la calidad de la atención al usuario o a la usuaria. - Amabilidad en el trato al usuario o a la usuaria.

2. APLICACION DE ACTIVIDADES DE HIGIENE Y ASEO DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuentes. - Caracterización de las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión, e identificación de los productos sanitarios para su tratamiento y prevención. - Aplicación de procedimientos de recogida de excretas. - Caracterización de cuidados especiales para los enfermos incontinentes y/o colostomizados. - Aplicación de procedimientos de amortajamiento de cadáveres, precisando los materiales para su correcta realización. - Aplicación de ayudas técnicas de aseo e higiene. - Aplicación de ayudas de aseo e higiene personal.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Principios anatomofisiológicos del órgano cutáneo: <ul style="list-style-type: none"> • Anatomía y fisiología básicas • Patologías más frecuentes del órgano cutáneo. • Lesiones elementales de la piel y las mucosas.

	<ul style="list-style-type: none"> - El aparato genital masculino y femenino: anatomía, fisiología y patologías básicas. - Técnicas de aseo e higiene corporal. - Técnicas con el paciente encamado: materiales y técnicas. - Técnicas de higiene capilar: materiales y técnicas. - Técnicas de higiene bucal: materiales y técnicas. - Cuidados del paciente incontinente y colostomizado. - Úlceras por presión: <ul style="list-style-type: none"> • Definición, clasificación y localización. • Factores desencadenantes. Riesgos. Escala de Norton: • Prevención y tratamiento - Técnicas de recogida de eliminaciones: uso de la cuña y de la botella. - Cuidados post mórtem: finalidad y preparación del cadáver.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia. - Amabilidad en el trato con el usuario o con la usuaria. - Interés por la calidad de atención al usuario o a la usuaria. - Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia, en las actividades de aseo e higiene.

3. APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE HIGIENE DEL ENTORNO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de los tipos de cama y accesorios que son de uso más frecuentes para personas dependientes, tanto en domicilio como en instituciones. - Ejecución de las diferentes técnicas de doblaje y de preparación de la ropa de cama para su posterior utilización. - Realización de los procedimientos de limpieza de camas y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La cama: accesorios y tipos de cama. Ropa de cama. - Técnicas para efectuar los diferentes tipos de cama. Ocupada. Desocupada. - La habitación de la persona institucionalizada.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización. - Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.

CRÉDITO FORMATIVO	Higiene, prevención y control en el entorno de la persona en situación de dependencia	Duración	36
Código	021722		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Atención higiénica	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atender a la persona en la necesidad de higiene y aseo	Duración	69

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.
- Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.
- Se han aplicado los métodos y las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común, respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en tratamiento de residuos.
- Se han adoptado medidas de prevención y seguridad, así como de protección individual, en el transcurso de las actividades de higiene.
- Se ha informado a la persona usuaria, la familia o los cuidadores o las cuidadoras informales respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.
- Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores y las cuidadoras no profesionales respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.

2. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.
- Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno, y a las contingencias que se presentaron.
- Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- Se ha obtenido información de la persona o las personas a su cargo, mediante diferentes instrumentos.
- Se han aplicado las técnicas y los instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria, para mejorar su bienestar.

CONTENIDOS

1. APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE HIGIENE DEL ENTORNO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del proceso de desinfección, descubriendo los métodos que se debe utilizar en función de las características de los medios materiales utilizables. - Realización del proceso de esterilización, descubriendo las técnicas que se han de emplear y los métodos de control de calidad de dichos procesos. - Aplicación de técnicas de recogida de muestras en función de su origen biológico. - Aplicación de técnicas de lavado de manos básico, colocación de gorro, guantes, bata, calzas...
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Principios básicos aplicables a la limpieza de material y utensilios. Limpieza de aparatos e instrumentos. - Material desechable y no desechable. - Procedimientos de limpieza. Materiales, instrumentos y aparatos. - Criterios de verificación del proceso de limpieza y acondicionamiento del material limpio. - Carros de curas: disposición, limpieza y reposición. - Principios básicos de desinfección de material: <ul style="list-style-type: none"> • Desinfección, desinfectante, asepsia, antisepsia y antiséptico. • Dinámica de la desinfección. • Mecanismos de acción de los desinfectantes. • Métodos de desinfección de material de uso sanitario: físicos y químicos. - Métodos de esterilización: <ul style="list-style-type: none"> • Físicos: calor seco, calor húmedo, radiaciones ionizantes y filtros de aire. • Químicos: óxido de etileno, formaldehído y glutaraldehído activado. • Métodos de control de la esterilización: cintas químicas de control externo, tiras químicas de control interno, control biológico y registros gráficos de las autoclaves. - La toma de muestras en función de su origen biológico.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización. - Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.

2. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información, sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno. - Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica. - Utilización de registros manuales e informáticos. - Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas e instrumentos de recogida de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno. - Técnicas e instrumentos para realizar el seguimiento de las actividades de atención higiénica.

	<ul style="list-style-type: none">- Los registros: manuales e informáticos.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la importancia de la precisión y objetividad en el registro de los datos.- Amabilidad en el trato con el usuario o la usuaria.- Respeto y cumplimiento de las normas establecidas.

CRÉDITO FORMATIVO	Atención y gestión de llamadas entrantes de teleasistencia	Duración	30
Código	083113		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Teleasistencia	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Emisión y gestión de llamadas salientes de teleasistencia	Duración	30
	Manejo de herramientas, técnicas y habilidades para la prestación de un servicio de teleasistencia		39

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica procedimientos de gestión de las llamadas entrantes, siguiendo el protocolo y las pautas de actuación establecidos.

Criterios de evaluación:

- Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, el desarrollo y la despedida.
- Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.
- Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria.
- Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.
- Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado.
- Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.
- Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada.
- Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria.

CONTENIDOS

1. GESTIÓN DE LLAMADAS ENTRANTES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de atención telefónica. - Aplicación de protocolos de presentación y despedida. - Aplicación de técnicas de comunicación telefónica eficaz con las personas usuarias. - Identificación de situaciones de crisis y/o emergencia. - Aplicación de técnicas de control de estrés en servicios de teleasistencia. - Gestión de llamadas y movilización de recursos.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de comunicación telefónica. - Los protocolos de presentación y despedida. - Alarmas: tipos y actuación. - Las situaciones de crisis. Modo de actuación. - El control del estrés en servicios de teleasistencia.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación eficaz con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización. - Respeto por los derechos de la persona usuaria.

CRÉDITO FORMATIVO	Emisión y gestión de llamadas salientes de teleasistencia	Duración	30
Código	083123		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Teleasistencia	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atención y gestión de llamadas entrantes de teleasistencia	Duración	30
	Manejo de herramientas, técnicas y habilidades para la prestación de un servicio de teleasistencia		39

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplica procedimientos de gestión de las llamadas salientes, utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.

Criterios de evaluación:

- Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada.
- Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas a realizar durante el turno de trabajo.
- Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo.
- Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática.
- Se ha aplicado un protocolo de presentación personalizado.
- Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda y a las características de la persona usuaria.
- Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida.
- Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente.

CONTENIDOS

1. GESTIÓN DE LLAMADAS SALIENTES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los tipos de agendas explicando la forma de gestionarlas. - Análisis de la forma de planificar las llamadas salientes en función del número, tipo y prioridad de acuerdo a un protocolo. - Aplicación de las pautas de comunicación en función del tipo de personas usuarias del servicio de teleasistencia. - Aplicación de los protocolos de realización de llamadas salientes, identificando la forma de inicio, desarrollo y finalización de éstas. - Realización de actas y modificación de datos en el expediente de la persona usuaria.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de agendas. Formas de gestión y programación. - Altas y modificaciones de los expedientes de las personas usuarias del servicio de teleasistencia. - Protocolos de presentación y despedida. - Las distintas pautas de comunicación según la agenda. - La planificación de las llamadas salientes en función del número, tipo y prioridad.

actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la importancia de adecuar la comunicación al interlocutor.- Transmisión de la información con claridad, de manera ordenada, estructurada y precisa.
---------------	--

CRÉDITO FORMATIVO	Manejo de herramientas, técnicas y habilidades para la prestación de un servicio de teleasistencia	Duración	39
Código	083133		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Teleasistencia	Duración	99
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Atención y gestión de llamadas entrantes de teleasistencia	Duración	30
	Emisión y gestión de llamadas salientes de teleasistencia		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Organiza la propia intervención en el servicio de teleasistencia, teniendo en cuenta las características y el equipamiento técnico del puesto de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de teleasistencia.
- Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos.
- Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional.
- Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos.
- Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de teleasistencia.
- Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de teleasistencia.
- Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas.
- Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas.

2. Realiza el seguimiento de las llamadas entrantes y salientes, registrando las incidencias y actuaciones realizadas y elaborando el informe correspondiente.

Criterios de evaluación:

- Se han explicado los medios técnicos que favorecen la transmisión de información entre turnos.
- Se han aplicado técnicas y procedimientos de registro de información.
- Se han descrito los tipos de informes del servicio de teleasistencia.
- Se han elaborado informes de seguimiento.
- Se han identificado los aspectos de su práctica laboral susceptibles de mejora.
- Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la intervención de otros profesionales.
- Se han transmitido las incidencias y propuestas de mejora a los profesionales competentes.
- Se ha valorado la importancia de adecuar su competencia profesional a nuevas necesidades en el campo de la teleasistencia.

CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización del servicio de teleasistencia. - Preparación y mantenimiento del espacio físico de la persona teleoperadora. - Identificación de los riesgos laborales más comunes en la teleasistencia. - Aplicación de técnicas de trabajo en equipo. - Utilización de hardware y software de teleasistencia. - Utilización de herramientas telemáticas. - Utilización de terminales y dispositivos auxiliares. - Verificación de la contraseña de acceso. - Aplicación de técnicas para la protección de datos y la confidencialidad.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio de teleasistencia. - El espacio físico de la persona teleoperadora. Orden y mantenimiento. - Los riesgos laborales específicos del servicio de teleasistencia. - Hardware y software de teleasistencia. - Herramientas telemáticas. - Terminal y dispositivos auxiliares. - La protección de datos y la confidencialidad.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de la persona usuaria. - Cooperación en el servicio de teleasistencia.

2. SEGUIMIENTO DE LLAMADAS ENTRANTES Y SALIENTES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de la gestión de expedientes. - Aplicación de técnicas y procedimientos de registro de información. - Elaboración de informes. - Identificación de casos susceptibles de elaboración de informes. - Realización del registro y transmisión de incidencias.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Información a registrar. Tipos. - Técnicas de registro y codificación de la información. - Agendas de seguimiento: casos en los que se programa y registra. - Técnicas de programación. - Indicadores de la calidad del servicio de teleasistencia.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación a nuevas necesidades. - Valoración de la transmisión de la información.

CRÉDITO FORMATIVO	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	35
Código	021813		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Marco normativo de las relaciones laborales	Duración	30
	Prevención de riesgos		40

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.
- Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil.
- Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral asociados al titulado o a la titulada.
- Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el Título.
- Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación:

- Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil.
- Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.
- Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz, frente a los equipos ineficaces.
- Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los y las miembros de un equipo.
- Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los y las miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
- Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.
- Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto

CONTENIDOS

1. PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL Y APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA

procedimentales	– Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
-----------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Título. - Definición y análisis del sector profesional del Título. - Planificación de la propia carrera: <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de objetivos laborales, a medio y largo plazo, compatibles con necesidades y preferencias. • Objetivos realistas y coherentes con la formación actual y la proyectada. - Establecimiento de una lista de comprobación personal de coherencia entre plan de carrera, formación y aspiraciones. - Cumplimentación de documentos necesarios para la inserción laboral (carta de presentación, currículum vitae...), así como la realización de testes psicotécnicos y entrevistas simuladas.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. - El proceso de toma de decisiones. - Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Europass, Ploteus.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del titulado o titulada. - Responsabilización del propio aprendizaje. Conocimiento de los requerimientos y de los frutos previstos. - Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional. - Valoración de los itinerarios profesionales para una correcta inserción laboral. - Compromiso hacia el trabajo. Puesta en valor de la capacitación adquirida.

2. GESTIÓN DEL CONFLICTO Y EQUIPOS DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de una organización como equipo de personas. - Análisis de estructuras organizativas. - Análisis de los posibles roles de sus integrantes en el equipo de trabajo. - Análisis de la aparición de los conflictos en las organizaciones: compartir espacios, ideas y propuestas. - Análisis de los distintos tipos de conflicto, intervinientes y sus posiciones de partida. - Análisis de los distintos tipos de solución de conflictos, la intermediación y buenos oficios. - Análisis de la formación de los equipos de trabajo.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - La estructura organizativa de una empresa como conjunto de personas para la consecución de un fin. - Clases de equipos en la industria del sector según las funciones que desempeñan. - Análisis de la formación de los equipos de trabajo. - La comunicación como elemento básico de éxito en la formación de equipos. - Características de un equipo de trabajo eficaz. - Definición de conflicto: características, fuentes y etapas del conflicto. - Métodos para la resolución o supresión del conflicto: mediación, conciliación y arbitraje.



actitudinales	<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la aportación de las personas en la consecución de los objetivos empresariales.- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.- Valoración de la comunicación como factor clave en el trabajo en equipo.- Actitud participativa en la resolución de conflictos que se puedan generar en los equipos de trabajo.- Ponderación de los distintos sistemas de solución de conflictos.
---------------	--

CRÉDITO FORMATIVO	Marco normativo de las relaciones laborales	Duración	30
Código	021823		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	35
	Prevención de riesgos		40

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.
- Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras.
- Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.
- Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
- Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
- Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.
- Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.
- Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el Título.
- Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.

2. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía.
- Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado las obligaciones de la figura de empresario o empresaria y trabajador o trabajadora dentro del sistema de la Seguridad Social.
- Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador o trabajadora, y las cuotas correspondientes a la figura de trabajador o trabajadora y empresario o empresaria.
- Se han clasificado las prestaciones del sistema de la Seguridad Social, identificando los requisitos.
- Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo.
- Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

CONTENIDOS

1. CONDICIONES LABORALES DERIVADAS DEL CONTRATO DE TRABAJO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de fuentes del derecho laboral y clasificación según su jerarquía. - Análisis de las características de las actividades laborales reguladas por el TRLET. - Formalización y comparación, según sus características, de las modalidades de contrato más habituales. - Interpretación de la nómina. - Análisis del convenio colectivo de su sector de actividad profesional.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Fuentes básicas del derecho laboral: Constitución, Directivas comunitarias, Estatuto de los Trabajadores, Convenio Colectivo. - El contrato de trabajo: elementos del contrato, características y formalización, contenidos mínimos, obligaciones del empresario o la empresaria, medidas generales de empleo. - Tipos de contrato: indefinidos, formativos, temporales, a tiempo parcial. - La jornada laboral: duración, horario, descansos (calendario laboral y fiestas, vacaciones, permisos). - El salario: tipos, abono, estructura, pagas extraordinarias, percepciones no salariales, garantías salariales. - Deducciones salariales: bases de cotización y porcentajes, IRPF. - Modificación, suspensión y extinción del contrato. - Representación sindical: concepto de "sindicato", derecho de sindicación, asociaciones empresariales, conflictos colectivos, la huelga, el cierre patronal. - El convenio colectivo. Negociación colectiva. - Nuevos entornos de organización del trabajo: externalización, teletrabajo...
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de necesidad de la regulación laboral. - Interés por conocer las normas que se aplican en las relaciones laborales de su sector de actividad profesional. - Reconocimiento de los cauces legales previstos como modo de resolver conflictos laborales. - Rechazo de prácticas poco éticas e ilegales en la contratación de trabajadores o trabajadoras, especialmente, en los colectivos más desprotegidos. - Reconocimiento y valoración de la función de los sindicatos como agentes de mejora social.

2. SEGURIDAD SOCIAL, EMPLEO Y DESEMPLEO

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la importancia de la universalidad del sistema general de la Seguridad Social. - Resolución de casos prácticos sobre prestaciones de la Seguridad Social
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de la Seguridad Social: campo de aplicación, estructura, regímenes, entidades gestoras y colaboradoras. - Principales obligaciones de empresarios o empresarias y trabajadores o trabajadoras en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.



	<ul style="list-style-type: none"> - Acción protectora: asistencia sanitaria, maternidad, incapacidad temporal y permanente, lesiones permanentes no invalidantes, jubilación, desempleo, muerte y supervivencia. - Clases, requisitos y cuantía de las prestaciones. - Sistemas de asesoramiento de los trabajadores y de las trabajadoras respecto a sus derechos y deberes.
<p>actitudinales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del papel de la Seguridad Social en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. - Rechazo hacia las conductas fraudulentas, tanto en cotización como en las prestaciones de la Seguridad Social.

CRÉDITO FORMATIVO	Prevención de riesgos	Duración	40
Código	021833		
Familia profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad		
Título	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Nivel	2
Módulo profesional	Formación y orientación laboral	Duración	105
Resto de créditos formativos que completan el módulo	Orientación profesional y trabajo en equipo	Duración	35
	Marco normativo de las relaciones laborales		30

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.

Criterios de evaluación:

- Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador o trabajadora.
- Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.
- Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo asociados al perfil profesional del Título.
- Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.
- Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional.
- Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales relacionados con el perfil profesional del Título.

2. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todas y todos los agentes implicados.

Criterios de evaluación:

- Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- Se han determinado las formas de representación de los trabajadores y de las trabajadoras en la empresa, en materia de prevención de riesgos.
- Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.
- Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del titulado o titulada.
- Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña o mediana empresa.

3. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral asociado al Título.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias, en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de personas heridas, en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños, y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras, y su importancia como medida de prevención.

CONTENIDOS

1. EVALUACIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis y determinación de las condiciones de trabajo. – Análisis de factores de riesgo. – Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. – Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales. – Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales. – Identificación de los ámbitos de riesgo en la empresa. – Establecimiento de un protocolo de riesgos según la función profesional. – Distinción entre accidente de trabajo y enfermedad profesional.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – El concepto de “riesgo profesional”. – La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. – Riesgos específicos en el entorno laboral asociado al perfil. – Daños a la salud del trabajador o de la trabajadora que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> – Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad preventiva. – Valoración de la relación entre trabajo y salud. – Interés en la adopción de medidas de prevención. – Valoración en la transmisión de la formación preventiva en la empresa.

2. PLANIFICACIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> – Proceso de planificación y sistematización como herramientas básicas de prevención. – Análisis de la norma básica de PRL. – Análisis de la estructura institucional en materia PRL. – Elaboración de un plan de emergencia en el entorno de trabajo. – Puesta en común y análisis de distintos planes de emergencia.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> – El desarrollo del trabajo y sus consecuencias sobre la salud e integridad humanas. – Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. – Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Agentes intervinientes en materia de PRL y salud, y sus diferentes roles. - Gestión de la prevención en la empresa. - Representación de los trabajadores y de las trabajadoras en materia preventiva (Técnico Básico o Técnica Básica en PRL). - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Planificación de la prevención en la empresa. - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia y necesidad de la PRL. - Valoración de su posición como agente de PRL y Salud Laboral. - Valoración de los avances para facilitar el acceso a la SL por parte de las instituciones públicas y privadas. - Valoración y traslado de su conocimiento a los planes de emergencia del colectivo al que pertenece.

3. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN LA EMPRESA

procedimentales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de diversas técnicas de prevención individual. - Análisis de las obligaciones empresariales y personales en la utilización de medidas de autoprotección. - Aplicación de técnicas de primeros auxilios. - Análisis de situaciones de emergencia. - Realización de protocolos de actuación en caso de emergencia. - Vigilancia de la salud de los trabajadores y de las trabajadoras.
conceptuales	<ul style="list-style-type: none"> - Medidas de prevención y protección individual y colectiva. - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. - Urgencia médica / Primeros auxilios. Conceptos básicos. - Tipos de señalización.
actitudinales	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la previsión de emergencias. - Valoración de la importancia de un plan de vigilancia de la salud. - Participación activa en las actividades propuestas.